

Anexo III

Modelo de acta de sorteo y aceptacion de cargo (art- 11) N°..... /17

Morón, EL DIA MES AÑO SE LLEVA A CABO EL SORTEO (MANUAL O ELECTRONICO) DEL ABOGADO DEL NIÑO QUE ENTENDERA EN LOS AUTOS CARATULADOS “XXX S/ XXX” EXPTE----- QUE TRAMITA ANTE EL JUZGADO N----- Y/O ORGANISMO ADMINISTRATIVO, SIENDO LAS ----- HS SE HA PROCEDIDO A LA DESINSACULACION DEL LETRADO XXXX N- DE LEGAJO..... AL CUAL SE LE NOTIFICARA AL CORREO ELECTRONICO - -----@....., PARA QUE EN EL TERMINO DE 24 HS. DE SU DESIGNACION ACEPTE EL CARGO SEGÚN EL ART- 13 DEL ACUERDO Consejo SUPERIOR 6273/16

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL REGISTRO

MODELO DE EMAIL.

SE NOTIFICA A UD.POR MEDIO DE LA PRESENTE QUE HA SIDO DESIGNADO ABOGADO DEL NIÑO EN LOS AUTOS CARATULADOS “XXX S/ XXX” EXPTE----- QUE TRAMITA ANTE EL JUZGADO N----- Y/O ORGANISMO ADMINISTRATIVO, SEGÚN ACTA N° PARA ASISTIR TECNICAMENTE A LOS..... , DEBIENDO PRESENTARSE EN EL COLEGIO DENTRO DE LAS 72 HS DE RECIBIDO A EFECTOS DE ACEPTAR LA DESIGNACION. VENCIDO EL PLAZO DERIVARA EN SU EXCLUSION DE LISTADO POR EL TÉRMINO DE UN AÑO.

A CONTINUACION SE TRANSCRIBE EL ART- 13 DEL ACUERDO Consejo SUPERIOR 6273/16

“ARTÍCULO 13: La designación se notificará a los abogadas/os del registro por correo electrónico dentro de las 24 horas de producida. Es deber de la Abogada/o de la Niña/o y/o adolescente designado, presentarse ante el Colegio Departamental dentro de las 72 horas de notificado, a efectos de aceptar el patrocinio. Una vez aceptado el cargo se informará a la autoridad administrativa o judicial solicitante el nombre del letrado designado. Las designaciones serán irrenunciables, salvo causales de excusación o recusación con causa, elevadas por escrito al Registro. La inobservancia del profesional en tal caso, derivará en su exclusión del listado por el término de un año.”